

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA ASIGNATURA

Trabajo Social V, Código: 251

EQUIPO DOCENTE:

Prof. Titular: Mg. Marina CAPPELLO

Profs. Adjunto/as: Mg. Carolina MAMBLONA y Lic. Valeria REDONDI

JTP: Lic. Alejandra PARKANSKY y Mg.. Anatile SENATORE

Auxiliares Diplomados:

Lic. Florencia BONFIGLIO

Lic. Lucila FORNETTI

Lic. Mariel OBACH

Lic. Lorena SCIARROTTA

Lic. Jaqueline TORRES

Lic. Jorgelina TUCKER

Lic. Pilar MARTIN

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

Para cursar Cursada aprobada	Para cursar Final aprobado	Para rendir Final Aprobado	Para promocionar (Final aprobado a mayo)
Epistemología de las Ciencias Sociales Trabajo Social IV Trabajo Social Institucional	Trabajo Social II	Epistemología de las Ciencias Sociales Trabajo Social IV Trabajo Social Institucional	-----

Fundamentación:

El último año de nuestra carrera de grado -su quinto nivel- contiene desde la perspectiva pedagógica, un momento cualitativo, donde los conocimientos adquiridos en el curso de cuatro años de formación, se estructuran a manera de SINTESIS constituyendo así el campo categorial para la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la prefiguración del futuro ejercicio profesional.

La asignatura *Trabajo Social V* operará en este sentido, como espacio posibilitador de esos procesos de construcciones conceptuales, a partir de reflexionar acerca de las múltiples determinaciones de la intervención profesional, recuperando y resignificando los contenidos de las Cátedras de Trabajo Social y las demás materias en referencia al campo profesional.

La inserción de los estudiantes en terreno y la presencia y participación permanente de los actores-sujetos involucrados en las Prácticas de Formación Profesional, serán ejes significativos para la consecución de los objetivos, posibilitando el diálogo permanente entre lo particular y lo universal, la acción y la reflexión, los ejes teóricos y los emergentes empíricos. En consecuencia, la cátedra se constituirá como escenario de diferentes articulaciones y dimensiones que demandará una modalidad pedagógica particular.

La presente propuesta parte de considerar que es deseable y posible avanzar en una alternativa orientada a fortalecer el campo disciplinar en el marco de la teoría social crítica, brindando un aporte a la formación de los futuros cuadros profesionales.

Acerca de la intervención profesional:

Entendemos que el Trabajo Social es demandado históricamente como una profesión inscripta en la división social y técnica del trabajo, siendo una de las formas institucionalizadas, a cargo del Estado, para intentar regular las refracciones de la “cuestión social”¹ en el tránsito del capitalismo competitivo hacia el capitalismo

¹ Coincidiendo con el planteo de Netto, el encomillado de la categoría “cuestión social” tiene sus razones, no es casual ni aleatoria, se debe a que dicha expresión, “en la segunda mitad del siglo XIX deja de ser usada indistintamente por críticos sociales de diferenciados lugares del espectro ideo-político – ésta se desliza, lenta pero nítidamente, para el vocabulario propio del pensamiento conservador” (...)

monopólico, legitimándose como una profesión que interviene principalmente en la ejecución terminal de las políticas sociales (Netto, 1997).

En el capitalismo monopólico, el Estado comienza a asumir formas de intervención extraeconómicas por medio de políticas sociales², dando algún tipo de respuestas (fragmentadas y sectorizadas) a las legítimas demandas populares. Para lograr este cometido, el Estado realiza una intervención sistemática y estratégica sobre la “cuestión social” privilegiando cambios y reformas parciales que posibiliten respuestas a alguna de las demandas populares y de este modo, asegurar cierta legitimidad y consenso social.

Ubicamos el ejercicio profesional del trabajador social en el movimiento contradictorio de responder a las exigencias del capital, reforzando las condiciones de dominación de las clases subalternas, y por otro lado, participando de las respuestas a las necesidades legítimas de sobrevivencia de la clase trabajadora -aunque de manera subordinada y tendiendo a ser cooptada por aquellos que tienen una posición dominante.

“Es a partir de esta comprensión que se puede establecer una estrategia profesional y política para satisfacer las metas del capital o del trabajo, ya que las clases sólo existen inter-relacionadas. Es esto, inclusive, lo que viabiliza la posibilidad de que el profesional se sitúe en el horizonte de los intereses de las clases trabajadoras” (Iamamoto, 2001: 89).

Desde aquí entendemos que la intervención del Trabajo Social debe ser pensada como un proceso inscripto en un momento y lugar determinado donde los distintos actores involucrados pueden tener intereses y objetivos diversos, los cuales, en determinadas situaciones, pueden coincidir o entrar en conflicto, teniendo en cuenta las relaciones de fuerza presentes en: “los regímenes políticos, las coyunturas institucionales, las etapas que atraviesa la clase trabajadora, la disponibilidad de recursos, las condiciones

Las vanguardias trabajadoras, en su proceso de lucha, accedieron a la conciencia política de que la “cuestión social” está vinculada a la sociedad burguesa: solamente la supresión de ésta conduce a la supresión de aquella. A partir de ahí, el pensamiento revolucionario pasó a identificar en la propia expresión “cuestión social” una tergiversación conservadora, y a sola emplearla indicando este trazo mistificador.” (Netto: 2003; pág. 59-pag 61)

² Entendemos “la política social, como estrategia gubernamental de intervención en las relaciones sociales, sólo puede existir con el surgimiento de los movimientos populares del siglo XIX” (Vieira, 1999: 31).

del trabajo profesional, entre otras” (Oliva y Mallardi, 2012: 141).

Los profesionales definen los objetivos que direccionan su práctica en este escenario plagado de tensiones. “Por ello, se debe considerar que las contradicciones sociales existentes en la sociedad en la cual se inserta el Trabajo Social convergen y se expresan en los procesos de intervención, donde el énfasis que obtendrá cada una de las posibles tendencias estará dado por el resultado momentáneo e histórico de la correlación de fuerzas sociales involucradas, tanto en un plano general, caracterizado por la lucha de clases, como en un plano particular, en tanto que los sujetos involucrados en los procesos de intervención son expresión de posiciones en dicha lucha de clases” (Mallardi, 2013:7).

Por todo esto, entendemos que hay distintos elementos que caracterizan a los procesos de intervención en el Trabajo Social, ya que a partir de la *reconstrucción analítica de la situación problemática* (Cavallieri, 2008) el trabajador social define una teleología/finalidad que orienta la selección de estrategias de intervención, en las cuales el profesional articula recursos, elementos táctico-operativos (entrevista, informe social, visita domiciliaria) y funciones profesionales (asistencia, gestión y educación).

Es así como se comprende que la reificación que se constituye en el capitalismo financiero también atraviesa la propia naturaleza del Trabajo Social; nos referimos por ejemplo, entre otros, a aquellos procesos reificantes que se muestran en la fenomenalidad de los problemas sociales, entendidos como “manifestaciones de la cuestión social” o la superficialidad extensiva y alienante que propone la vida cotidiana en la que los sujetos se hallan insertos.

A partir de estos componentes, se entiende que “el sincretismo³ constituye el hilo conductor de la afirmación y del desarrollo del Servicio Social como profesión, su núcleo organizativo y su norma de actuación. Se expresa en todas las manifestaciones de la práctica profesional y se revela en todas sus manifestaciones del agente profesional como tal. El sincretismo fue un principio constitutivo del Servicio Social” (Netto, 1997: 89)

La estructura sincrética del Trabajo Social es una de las mayores contribuciones

³ Sincretismo: refiere a fusión que intenta combinar o conciliar teorías que se consideran opuestas o antagónicas, dando lugar no a una síntesis, sino a una yuxtaposición artificial y forzada de las mismas.

teóricas que Netto ha realizado a la categoría profesional. Dicha mediación conceptual, sostenida desde una sólida argumentación teórica-metodológica, tanto por su interlocución con el pensamiento social en la modernidad, como por su anclaje o referencia con los representantes clásicos o contemporáneos de la tradición crítica-dialéctica (Iamamoto, 2007), recupera y explicita ciertamente las características del colectivo profesional, en sus distintos niveles y épocas.

Es así como Oliva (2007) sostiene que el aporte teórico realizado por Netto, arroja luz para la comprensión desde el pensamiento crítico -tanto en su riqueza como en su complejidad- de la propia constitución del Trabajo Social en Argentina. Dirá al respecto: “el recurso de Netto para explicar la estructura *multiforme* y *polifacética* del Trabajo Social, como estructura sincrética, sirve de instrumento al momento de realizar un ejercicio intelectual que pretende captar la naturaleza de la profesión (...) Para explicar que, bajo la forma de la profesión de Trabajo Social, se encuentra una amalgama de elementos diversos y heterogéneos (...)” (Oliva, 2007: 163-164)

Para la autora, la profesión en nuestro país, estará signada por la “cuestión social” atravesada por demandas macro sociales vinculadas a la inmigración masiva en el proceso de industrialización y urbanización capitalista. El Estado, reabsorbiendo y atomizando demandas colectivas, se refuncionaliza en sus estrategias, abordando mediante políticas sociales las múltiples problemáticas que refractan de la “cuestión social” más allá del territorio fabril, traspasando todos los intersticios de la vida social de las clases subalternas.

A los desarrollos expuestos, es necesario incorporar los planteos de Iamamoto (2007) que retoma y recupera estos conceptos elaborados por Netto, entendiendo que el principal material institucional del asistente social es constituido por las objetivaciones socio-humanas relativas a la vida cotidiana. Desde aquí, se comprende que dichas objetivaciones –atravesadas por las problemáticas generadas por la dinámica de la “cuestión social”- se presentarán desde una heterogeneidad ontológica.

Con lo cual la modalidad específica del Trabajador Social, conlleva como principal tarea la de “sintonizar, reproducir, y sancionar la composición heterogénea de la vida

cotidiana con las propias refracciones de la cuestión social”, con el fin de situar dicho reordenamiento en su mismo terreno.

Desde aquí se comprende por qué el Trabajador Social, al intervenir en el escenario propio de la vida cotidiana, al “interferir para reordenar”, tendrá como resultado una práctica más ligada a la dimensión instrumental, de carácter empirista y pragmático, más que una intervención que pueda aportar o propiciar una reproducción ideal verdadera del ser social.

En palabras de Netto: “(...) a la práctica profesional del Servicio social es acreditada la continuidad de las reproducciones (o de la acentuación) de las refracciones de la cuestión social, que en realidad hacen referencia a la lógica dominante (pero no única) de todas las intervenciones estatales.” (Netto, 1997:101)

Los desafíos contemporáneos del Trabajo Social:

Para comprender la intervención profesional en los procesos contemporáneos, debemos analizar, junto a los trazos genéticos del capitalismo, el ideario neoliberal, comprendiendo, el conjunto de transformaciones operadas bajo su égida. Se concibe al proceso de implementación de dicho programa, no sólo como un proyecto económico sino como un “(...) movimiento ideológico a escala verdaderamente mundial, como el capitalismo jamás había producido en el pasado. Se trata de un cuerpo de doctrina coherente, auto consistente, militante, lúcidamente decidido a transformar el mundo a su imagen, en su ambición estructural y en su extensión internacional” (Anderson, 2003: 37).

Según Montaña (2006): “La programática neoliberal representa la actual estrategia hegemónica de reestructuración general del capital (que para América Latina sigue el recetario del Consenso de Washington, de 1989) frente a la crisis y a las luchas de clases, y que deriva básicamente de tres frentes articulados: **el combate al trabajo** (a las leyes de políticas laborales y a las luchas sindicales y de la izquierda), las llamadas **reestructuración productiva y (contra) reforma del Estado**”.

A partir de los 90’, las consecuencias del modelo se precipitan de manera inevitable: desocupación y nuevas formas de pobreza reinstalan en la sociedad problemas

estructurales. Se exagera un rasgo propio del sistema, dado que *“la producción cada vez más social se contrapone a la apropiación privada del trabajo, de sus condiciones y de sus frutos”*.

Las consecuencias en el mundo del trabajo se manifiestan cada vez más críticas: aumento de la masa de desempleados, aumento de la precarización laboral, caída del trabajo asalariado y aumento de diferentes formas de intensificación y explotación de los trabajadores, recurriendo también a condiciones de esclavitud y explotación infantil. Tal es la magnitud y la centralidad que adquieren las consecuencias producidas por los cambios en la estructura productiva del país y a escala mundial. Estos cambios agravan y deterioran las condiciones de vida significativamente, generándose graves problemas para la reproducción de la vida.

En la actualidad, en la Argentina, en el marco de los últimos dos gobiernos, asistimos a una *“restauración de ciertos derechos ya conquistados, pero no obtención de logros primarios”*, donde se *“(…) reconstruyó el poder de las clases dominantes, otorgando concesiones sociales y democráticas”* (Katz, 2010). Se trata de una recomposición burguesa con otorgamiento de concesiones, para lograr una hegemonía política y cultural que aquiete las aspiraciones del *“argentínazo”* de 2001. Varios autores denominan este proceso, como una política de corte neodesarrollista que *“manifiesta más claramente una impronta de desarrollo capitalista periférico buscando consolidar la posición de los grandes capitales regionales (de base transnacional) como proveedores de materias primas y manufacturas de bajo contenido tecnológico”* (Félez, 2011, 258).

En cuanto a las políticas sociales en el mismo período, las mismas evidencian un crecimiento en relación al financiamiento y a la cobertura. Es de resaltar la implementación de la asignación universal por hijo, reivindicación histórica de movimientos sociales y políticos de nuestro país. Paradójicamente podremos constatar que tanto la focalización, la tercerización y la descentralización son rasgos fundamentales que aún permanecen. También persiste una concepción del sujeto destinatario de política social, centrado en las figuras de la pobreza y la vulnerabilidad donde en términos de Fernández Soto y Tripiana (2009: 125) *“se abandona la preocupación por la reducción de la desigualdad y se sustituye la preocupación por la construcción de una política social”*

‘eficiente’, cuyo objetivo principal fuese el ‘combate a la pobreza’, atendiendo a las fallas del mercado que se van presentando”.

Estos cambios no son solo datos del contexto, sino que atraviesan y modifican la propia condición de trabajadores asalariados del colectivo profesional. Tanto es así que este proceso debe ser estudiado en su doble dimensión: la de quienes acuden a los Servicios Sociales por sus obstáculos en la reproducción social – empobrecimiento- y las propias condiciones del Trabajador Social como asalariado en el marco de la implementación de políticas públicas. Las figuras de contratación se van adecuando a las formas de empleo precario, aún con regulación estatal.

Por ello buscaremos analizar los diversos problemas que acontecen en relación a la condición de asalariamiento de los trabajadores y en esa dinámica examinar la particularidad de los cambios para el colectivo de los Trabajadores Sociales en tanto asalariados, incorporando las experiencias organizativas que enfrentan tales condiciones. Porque, aunque se trate de rasgos del modelo universalmente dominante, el mismo no se instalan sin ***luchas y resistencias*** por parte de las clases sociales más afectadas.

En este sentido, resulta indispensable contar con herramientas para el desempeño profesional que permitan visualizar las contradicciones que presentan diferentes prácticas sociales, tener elementos para poder desenmascarar manifestaciones *reificadas* que se muestran como únicas y –cuasi- verdaderas de la realidad, así como identificar las respuestas organizadas de las clases oprimidas ante los avances neoconservadores.

Bibliografía citada:

- ANDERSON, PERRY (2004), “El papel de las ideas en la construcción de alternativas”. EN: BORÓN, ATILIO (compilador). Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales. FLACSO. BS. AS.
- CAVALLIERI, M.S. y CASTRONOVO, R. (coords.) (2008), Compartiendo notas. El Trabajo Social en la contemporaneidad. Lanús, UNLa.
- FELIZ, MARIANO (2011). Neoliberalismos, neodesarrollismos, y proyectos contrahegemónicos en Suramérica. Mimeo Conicet.
- FERNANDEZ SOTO, SILVIA y TRIPIANA, JORGE (2009). Las políticas sociales y la configuración de la sociedad civil: políticas, sentidos y prácticas en el tratamiento de la cuestión social (Cap. VIII).EN: Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual. Aportes teóricos y empíricos para una estrategia de emancipación. Editorial Espacio.
- IAMAMOTO, MARILDA (2007). Servicio Social em tempo do capital fetiche. Capital

- financiero, trabalho y questao social. Cortez Editora. Sao Paulo.
- IAMAMOTO, MARILDA (2001). *Servicio Social y división del trabajo*. San Pablo, Cortez Editora.
- LÓPEZ, ANTONIO (2011). Ética, política y Síntoma en Salud Mental. Dossier Científico - Año III- Nº 3.
- MALLARDI MANUEL (2014), Procesos de intervención en trabajo social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. Colección Debates en Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.
- MALLARDI, MANUEL (2013). Procesos de intervención en Trabajo Social: Aportes para comprender su particularidad. CEIPIL, Tandil.
- BORGIANI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS (2006), Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.
- NETTO, JOSE PAULO (1997). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortéz Editora. Brasil.
- OLIVA, ANDREA Y MALLARDI, MANUEL (Coords.) (2012), Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social. Tandil, UNICEN.
- OLIVA, ANDREA (2007 a). Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social. Buenos Aires, Eds. Cooperativas.
- OLIVA, ANDREA (2007 b.), Trabajo Social y lucha de clases. Buenos Aires, Ed. Imago Mundi.
- OLIVA, ANDREA (2007 b). Trabajo Social y lucha de clases. Buenos Aires, Ed. Imago Mundi.
- SIEDE, M. VIRGINIA. (comp), (2012) Trabajo Social y Mundo del Trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención. Colección Debates en Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.
- SIEDE, M. VIRGINIA (2006). El trabajo social argentino en los '60-'70. Reconstrucción del debate profesional en el marco de la Reconceptualización (mimeo).

Síntesis de las actividades de investigación y/o extensión que los miembros del equipo están desarrollando.

▪ **Proyectos de Investigación:**

Proyecto de investigación *“Las manifestaciones contemporáneas de la estructura sincrética en la intervención profesional del Trabajo Social”*, presentado en el llamado para la Acreditación de Proyectos de Investigación y Desarrollo para el año en curso.

Proyecto de investigación:

“Las manifestaciones contemporáneas de la estructura sincrética en la intervención profesional del Trabajo Social”. Periodicidad 2016-2017.

"La Especificidad del Trabajo Social. El estatuto del Sujeto". Periodicidad: 2014 – 2013.

Proyecto de investigación: "La Especificidad del Trabajo Social". Periodicidad: 2010 – 2011

Proyecto de investigación: "La Especificidad del Trabajo Social en relación al Movimiento de Desocupados". Periodicidad: 2008 - 2009

▪ **Proyectos de Extensión:**

“Centro de Orientación y asistencia para familiares de detenidos” COFAM. Directora: Lic. Anatilde Senatore.

“Construyendo la memoria colectiva: de Distrito a Facultad”. Directora: Lic. Carolina Mamblona.

“Consultorios Jurídicos Gratuitos”. Directora: Verónica Más
Coordinadora: Lic. Francisca Alarcón.

“*Sumaq Kausay*: Fortaleciendo la Identidad Andina” Directora: Lic. Valeria Redondi.

▪ **Áreas de Investigación:**

Área “Cuestión Penal y Justicia”. Coordinadora: Prof. Marina Cappello. Integrantes: Lic. Anatilde Senatore; Lic. Francisca Alarcón; Lic. Mara Fasciolo; Lic. Cecilia Juchet; Lic. Mariana Laurini; y equipo de trabajo.

Área “Movimientos Sociales, Conflictividad Social y Trabajo Social”. Coordinadora: Prof. Carolina Mamblona. Integrantes: Prof. Valeria Redondi; Lic. Lucila Fornetti; Lic. Mariel Obach; Lic. Tamara, Oldani; Lic. Lorena, Ugarte y equipo de trabajo.

- **Programa de Asociación Universitaria para Docentes de Grado del MERCOSUR:** la cátedra de Trabajo Social V de la FTS-UNLP integra la red junto a las carreras de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (sede Tandil), la Universidad de la República (UDELAR) y la Escuela de Servicio Social de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ). El proyecto aprobado por la SPU CI (nº 187/11) se denomina “Tendencias actuales de la enseñanza e investigación en Trabajo Social/Servicio Social en universidades públicas de Brasil, Argentina, Uruguay”. Directora: Dra. Andrea Oliva. Coordinadora por la FTS-UNLP: Lic. Marina Cappello.

Adscriptos en formación.

La propuesta considera dos niveles que darán cuenta del proceso de integración y trabajo

en las respectivas tareas de formación en docencia.

Tareas a desarrollar en el nivel uno (primer año de adscripción)

- Participación en los espacios organizativos y de formación que contempla la cátedra.
- Realización de una investigación bibliográfica sobre una temática específica que esté contenida en el Programa de la Cátedra, con el objetivo de producir un material didáctico para su posible utilización en el espacio de los teórico-prácticos.
- Realización de un Curso o Seminario de actualización disciplinar.

Tareas a desarrollar en el nivel dos (segundo año de adscripción)

- Participación en los espacios organizativos y de formación que contempla la cátedra.
- Participación eventual del equipo docente que coordina los talleres de la práctica o de los teóricos prácticos. El criterio de elección estará basado de acuerdo a los antecedentes de formación y laborales que cada uno de los adscriptos tenga.
- Participación en calidad de expositor sobre tema concerniente al programa y a la temática específica del taller y/o práctico que integran. Estos temas serán presentados junto al docente responsable.

Tareas a desarrollar en el nivel tres (tercer año de adscripción)

- A partir de la elección de una temática vinculada al programa, realización de una ficha de cátedra que se constituya en un material didáctico para su utilización en el mismo.
- Coordinación de al menos en dos oportunidades del espacio que esté participando.
- Asistencia a Seminario de posgrado vinculado al Trabajo Social.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover la construcción de un posicionamiento teórico-metodológico que permita a los estudiantes conocer e intervenir en las situaciones que se presentan en la vida cotidiana de los sujetos que demandan la intervención profesional.
- Propiciar que las PFP, se constituyan en escenarios efectivos de interpelación, y problematización de las expresiones de la Cuestión Social con la intencionalidad de

aportar a los procesos de transformación social.

- Conocer y problematizar el desarrollo de los Proyectos profesionales en los espacios de inserción de los trabajadores sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Favorecer la apropiación de habilidades y competencias en Trabajo Social, según la definición de perfil profesional de la Unidad Académica, a ser desplegados en el futuro mediato en el ejercicio de la profesión.
- Propiciar un proceso de síntesis del conocimiento adquirido, que brinde elementos para la construcción del campo categorial.
- Distinguir elementos teóricos-metodológicos; éticos-políticos e instrumental-operativos en articulación a las perspectivas de Trabajo Social.
- Propiciar la interpretación de la realidad a partir de la construcción de mediaciones conceptuales que fortalezcan la dimensión disciplinar.
- Caracterizar las condiciones el ejercicio profesional en el marco de las políticas específicas de cada área.
- Caracterizar las condiciones de trabajo de los profesionales en el marco de las transformaciones societales más amplias.

CONTENIDOS – BIBLIGRAFIA OBLIGATORIA y OPTATIVA

Explicitación de las unidades temáticas, de la bibliografía de lectura obligatoria y optativa. Suele agregarse actualmente sugerencia de páginas web y/o material audiovisual que complemente los desarrollos teóricos

Contenidos de la Materia y Bibliografía

- Las unidades temáticas se dictarán combinando un desarrollo secuencial de los contenidos previendo la articulación entre los mismos y evitando impartir conocimientos fragmentados.
- Se articulará los contenidos teóricos con los contenidos de las prácticas de formación profesional.
- Se propone un material bibliográfico que será utilizado en cada una de las unidades temáticas, de acuerdo al desarrollo teórico en cuestión. La bibliografía es obligatoria, su estudio en la lectura y el análisis será orientado y trabajado en cada uno de los espacios contenidos en la propuesta.

- Se prevé la incorporación de otros materiales teóricos supeditados al desarrollo de los teóricos temáticos y a los emergentes que vayan presentando las situaciones de las prácticas de formación profesional.
- Se prioriza la lectura de libros completos, al menos dos de trabajo social.

Contenidos por Unidades Temáticas

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL V

Unidad I: Fundamentos del Trabajo Social en la Contemporaneidad

Determinaciones históricas, políticas y sociales de la categoría profesional: La intervención profesional frente a la Cuestión Social contemporánea. Tensión entre la ampliación de la ciudadanía y los conflictos de clases. Los Problemas Sociales actuales. Las demandas de los sectores subalternos. El Estado y sus respuestas en las PPSS

Estructura sincrética del trabajo social: Cuestión social y vida cotidiana.

Bibliografía obligatoria Unidad I:

CAPPELLO, MARINA (2016). Ciudadanía y sujeto de derecho. Ficha de cátedra Trabajo Social V, FTS-UNLP.

GUERRA, YOLANDA. (2016). *La crisis contemporánea y su impacto en la instrumentalidad del trabajo social*. EN: GUERRA, Y. Trabajo social: fundamentos y contemporaneidad. 4ª ed. La Plata, Colegio de Trabajadores Sociales de la Prov. De Bs. As.

NETTO, PAULO (2003) *Cinco notas acerca de la 'cuestión social'*. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.

NETTO, PAULO. (2003) *El Servicio Social y la tradición marxista*. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.

NETTO, PAULO (1997). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Págs. 24-44, Cortéz Editora. Brasil.

Películas de apoyo:

- "Germinal". Dirección: Claude Berri. 1993
- "Los miserables". Dirección: Bille August. 1998
- "La isla de las Flores". Documental. Dirección: Jorge Furtado. 1989.
- "Españistan, La burbuja inmobiliaria en España". Documental. Origen: España. Director: Aleix Saló, disponible en www.burbujainmobiliaria.com.
- "Debtocracy". Documental. Autores: Katerina Kitidi y Ari Hatzistefanou. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=KX82sXKwaMg>. Origen: Griego.
- "La historia de las cosas". Autor: Annie Leonard. Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=ykfp1WvVqAY&feature=share>

Unidad II: Trabajo Social como trabajo especializado

Trabajo asalariado en la división socio-técnica del trabajo. Condiciones de Trabajo de los TS. Rupturas y continuidades entre el ejercicio profesional y la refilantropización de la Cuestión Social.

Funciones del Trabajo social: asistencia, gestión y educación. Tensión entre demandas y recursos en la intervención del TS. Condicionantes objetivos que configuran el “anillo de hierro” en los procesos de intervención.

Bibliografía obligatoria Unidad II:

ANTUNES, RICARDO (2006) *La clase-que-vive-del -trabajo- La forma de ser actual de la clase trabajadora* (cap. VI). EN: Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo. Editorial Herramienta-TEL. Bs AS

CADEMARTORI, FIORELLA; CAMPOS, JULIA; SEIFFER, TAMARA (2007) *Clase y género*. Capítulo II. EN: Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales: hacia un proyecto profesional crítico. Espacio Editorial. Bs. As.

IAMAMOTO, MARILDA (1992): Servicio Social y división del trabajo. Pags. 85-139. Cortéz Editora. San Pablo.

MARRO, KATIA (2011). *La organización de los trabajadores desocupados y el enfrentamiento de la cuestión social: ¿Un componente de contrainsurgencia en la política social argentina?* EN: MALLARDI, MANUEL. et all comp.. . Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia. Carrera de Trabajo Social. UNICEN. Tandil.

MATUSEVICIUS, JORGELINA (2014) *Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales*. EN: MALLARDI, MANUEL et ali, comp. Procesos de intervención en trabajo social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. ICEP-CTS. Provincia de Buenos Aires.

MONTAÑO, CARLOS. (2003) *De las lógicas del estado a las lógicas de la sociedad civil y del mercado: Crítica al “tercer sector” y el nuevo trato a la “cuestión social”*. EN: BORGIANI, E. et all, Servicio Social Crítico. Hacia la construcción de un nuevo proyecto ético político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.

RIVEIRO LAURA (2014) *Aportes de la teoría feminista para pensar el ejercicio profesional*. Págs. 203-2018. EN: MALLARDI, MANUEL (comp) Procesos de intervención en Trabajo Social: contribuciones al ejercicio profesional crítico. ICEP-CTS. La Plata. Disponible en <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/Mallardi-M..pdf>

SENATORE, ANATILDE (2014) *La familia como sujeto de intervención. Procesos de judicialización de la vida cotidiana*. Págs. 219-230. EN: MALLARDI, MANUEL (comp) Procesos de intervención en Trabajo Social: contribuciones al ejercicio profesional crítico. ICEP-CTS. La Plata. Disponible en <http://catspba.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/Mallardi-M..pdf>

SIEDE, MARÍA VIRGINIA (2012) *Las condiciones de empleo de los trabajadores sociales en la provincia de Buenos Aires*. EN: SIEDE, MARÍA VIRGINIA (comp.) Trabajo social y mundo del trabajo: Reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención. ICEP- CTS provincia de Bs As.

Unidad III: Procesos de intervención profesional en la contemporaneidad

La perspectiva crítico dialéctica en los procesos de intervención: totalidad, historicidad y contradicción; construcción de mediaciones. Razón instrumental y razón dialéctica. Autonomía Relativa y ejercicio profesional. Especificidad, interdisciplina, eclecticismo. Estrategias metodológicas en el proceso de intervención: la manipulación de variables empíricas y las modalidades táctico-operativas.

Bibliografía obligatoria Unidad III:

IAMAMOTO, MARILDA (2001) Servicio Social y división del trabajo. Cap. III Cortéz Editora. San Pablo.

NETTO, PAULO (1997) Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cap. II. Cortéz Editora. Brasil.

NETTO, JOSE PAULO (2012) Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. EN: CAPPELLO, M; MAMBLONA, C. (comp.) Colección Debates en Trabajo Social. ICEP. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

OLIVA, ANDREA Y MALLARDI, MANUEL (Coords.) (2012), Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social. Tandil, UNICEN.

OLIVA, ANDREA (2007) Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina. Trabajo Social y lucha de clases. Capítulo VI. Imago Mundi.. Bs. As.

Películas de apoyo:

- “La manzana”. Dirección: Samira Makhmalbaf .1998
- “Corre Lola Corre” Dirección: Tom Tykwer. 1998
- “La estrategia del caracol”. Dirección: Sergio Cabrera. 1993.
- “Preciosa”. Dirección: Lee Daniels. 2009

Unidad IV: Proyecto profesional y atravesamientos éticos políticos

Las posiciones éticas en la intervención profesional: Normas y valores: posibilidades y límites. Construcciones ético-políticas-ideológicas en el proyecto profesional.

Proyectos profesionales y los proyectos societales: relación entre estructura, coyuntura, y cotidiano. Debate entre reformismo y emancipación.

Expresiones en la actualidad de la racionalidad formal abstracta, y el posmodernismo en la intervención profesional.

Bibliografía obligatoria Unidad IV:

BARROCO, MARÍA LUCIA (2004). Ética y Servicio Social: fundamentos ontológicos. Parte I, cap. 1 y Parte II, cap. 1; Cortés Editora.

GUERRA, YOLANDA (1995) La Instrumentalidad en Servicio Social. (*selección*) Cortéz Editora. San Pablo.

GUERRA, YOLANDA (2009) *Práctica profesional y cotidiano* En: MONTAÑO, C. Y BORGIANI E. (orgs.) *Práctica e intervención del trabajo social crítico*. Cortez Editora. San Pablo.

HELLER, AGNES (1987) *La estructura de la vida cotidiana*.(pág. 39-69) En: HELLER. A.

Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista. Editorial Grijalbo. 4ta. Edición. México.

NETTO, JOSE PAULO (2012) Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y Método en Marx. EN: CAPPELLO, M; MAMBLONA, C. (comp.) Colección Debates en Trabajo Social. ICEP. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

NETTO, PAULO (2003) *La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea*. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.

Documentos

CÓDIGO DE ETICA del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de BS. AS.1992

CÓDIGO DE ETICA del Consejo federal de Sevicio Social (CFESS) de Brasil, comentado por DE PAIVA.1996.

FAAPSS, Lineamientos Básicos en relación a la dimensión ético-política de la intervención en Trabajo Social. 2014.

Películas de apoyo:

▪ Televisión por la identidad. Dirección: Miguel Colom, Página/12 ediciones. 2008

▪ Fuerte apache. Dirección: Mateu Adrover, 2007, España.

Compilado de videos sobre Ética: Casas de Fuego, de J. Stagnaro (1995); Recursos humanos L. Cantent (1999); Novecento, B. Betolucci (1976); Machuca de A. Wood (2004); Jaime de Nevares.

Bibliografía Complementaria:

BALLESTEROS, S., DE LA VEGA, L., MARTIN, P. (2014). Violencias de género: Una mirada interdisciplinaria sobre su abordaje en el marco de una organización territorial. Construcciones colectivas, dificultades y desafíos. Ponencia presentada en las JIDEE, FTS, UNLP.

BARRANCOS, DORA (1999) *Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el periodo de entreguerras*. EN: DEVOTO FERNANDO Y MADERO MARTA. Historia de la vida privada en la Argentina. La argentina entre las multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad. Tomo 3. Editorial Taurus, Alfaguara. Buenos Aires.

CAZIÑARES, BRIAN (2013) La responsabilidad social empresarial como estrategia de reproduccion social. Trazos para su problematización. EN: Revista Catedra Paralela N° 10. ISSN: 16698842.

CAZZANIGA, SUSANA (2007) *Visiones y tendencias en Trabajo Social; Lo político y Trabajo Social*. EN: Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social. Editorial Espacio.

CHESNAIS, FRANÇOIS (2009) *Mundialización: el capital financiero en el comando*. EN: BORGIANNI, E. Y MONTAÑO, C. Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. Cortéz Editora. San Pablo.

FELIZ, MARIANO (2011) Neoliberalismos, neodesarrollismos, y proyectos contrahegemónicos en Suramérica. Mimeo Conicet.

FERNANDEZ SOTO, SILVIA y TRIPIANA, JORGE. (2009) *Las políticas sociales y la*

configuración de la sociedad civil: políticas, sentidos y prácticas en el tratamiento de la cuestión social (Cap. VIII). EN: Políticas sociales, trabajo y trabajadores en el capitalismo actual. Aportes teóricos y empíricos para una estrategia de emancipación. Editorial Espacio. 2009.

GIANNA, SERGIO (2011) Vida cotidiana y Trabajo Social: Límites y posibilidades en la construcción de estrategias de intervención profesional. EN: Revista Cátedra Paralela N° 8. Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional de Rosario.

KOLLONTAY, ALEXANDRA (2014) *La dictadura del proletariado: el cambio revolucionario de la vida cotidiana*". EN: Catorce conferencias en la Universidad Sverdlov de Leningrado 1921: mujer, economía y sociedad. Editorial Cienflores. págs. 213-230)

LUKÁCS, GEORG (2003) *Las bases ontológicas de la actividad humana*. EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. . Cortéz Editora. San Pablo.

MALLARDI MANUEL (2014) Procesos de intervención en trabajo social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico. Colección Debates en Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.

MARTINELLI, MARÍA LUCIA. (1997) Servicio Social: Identidad y Alienación. Cortéz Editora. San Pablo.

MARX, KARL Y ENGELS FIEDERICH (1972) La Ideología Alemana. Introducción, Capitulo I. Grijalbo. Barcelona.

MARX, KAR (1993). Manuscritos: Economía y Filosofía. Ediciones Altaya. Barcelona. 1993.

MARX, KARL (1988) El Capital. Tomo I. Cap. I: La Mercancía. Siglo XXI Editores S.A. España.

MARX, KARL (1979) Contribución a la Crítica de la Economía Política. Prólogo; Apéndice: Introducción a la Crítica de la Economía Política. Editorial de Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. La Habana. Cuba.

NETTO, PAULO (2009) *La concretización de derechos en tiempos de barbarie*. EN: BORGIANNI, E. Y MONTAÑO, C. Coyuntura actual, latinoamericana y mundial: tendencias y movimientos. Cortéz Editora. San Pablo.

NETTO, PAULO; BRAZ, MARCEL (2007). Economía política. Una introducao crítica. Cap 8 y 9. Cortéz Editora. San Pablo.

RIVEIRO, L., VILLAGRÁN, L. Debates sobre la implementación de políticas de niñez en la provincia de buenos aires, a partir de las experiencias de las organizaciones sociales.

ROZAS PAGAZA, MARGARITA. (2003) Organización política de la profesión para América Latina. Artículo EN: BORGIANNI, ELISABETE; GUERRA, YOLANDA; MONTAÑO, CARLOS: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Cortéz Editora. San Pablo.

ROZAS PAGAZA, MARGARITA (2004) Tendencias teórico-epistemológicos en la formación profesional". EN: La cuestión social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana. ALAETS. Editorial Espacio. BS AS.

SCIARROTTA, LORENA (2015) "¡Triunfare! Aunque sea trabajando": condiciones de trabajo e intervención profesional. La experiencia del equipo profesional de la asociación civil "Brújula". X Jornada Provincial de Trabajo Social y III Foro de Discusión

sobre las Condiciones Laborales de los Trabajadores Sociales. Procesos Sociopolíticos y Trabajo Social. Propuestas y perspectivas en la práctica profesional. Junín, 15 y 16 de mayo de 2015.

SEOANE, JOSE LUIS (2002) Argentina: la configuración de las disputas sociales ante la crisis. En: Observatorio Social de América Latina / CLACSO, año 3, no.7, jun.2002. (pags.37-43)

METODOLOGIA DE TRABAJO

Especificar espacios pedagógicos previstos y sus características principales; especificar el desarrollo de actividades especiales

La Cátedra se constituirá a partir de diferentes dispositivos que se expresarán en espacios pedagógicos y metodológicos, debiendo garantizar los mismos el **sentido de totalidad y praxis** que la misma propone.

Se destaca el carácter flexible que la propuesta contiene en su implementación, priorizando la articulación interna a la luz del proceso real en el que se encuentran los estudiantes.

La misma condensa la necesidad y el desafío de aportar a la producción de conocimiento y de transformación de la realidad en la cual intervenimos.

Para ello se presentan los siguientes **espacios pedagógicos**:

Espacio teórico-práctico:

Es el espacio vertebrador de la formación académica que contendrá y posibilitará la apropiación de la diversidad de conocimientos teóricos y metodológicos que el Equipo docente junto a los estudiantes pongan en cuestión a la luz de las Prácticas Sociales de los sujetos con los cuales trabajan.

La obligatoriedad no sólo referencia la presencia de los estudiantes a los mismos sino también a la producción escrita (grupal y/o individual) de lo trabajado y a las actividades acordadas en este espacio.

Estarán coordinados por las Profesoras Titular y Adjuntas con participación de docentes del Equipo de Cátedra y de docentes invitados.

Espacios de las prácticas de formación

a) Áreas temáticas y Talleres:

Las **Áreas temáticas** son instancias generales constituidas por Talleres y organizadas en función de temáticas que refieren tanto a ámbitos de actuación profesional como así también a categorías fundantes y específicas. Ubicamos, a la vez, las temáticas propuestas al interior de aquello que denominamos **campos tradicionales** de actuación y **campos emergentes** del trabajo social. El primero hace referencia a los espacios institucionales en los que la profesión tiene una trayectoria de inserción socio-ocupacional con legitimación del Estado. Los campos emergentes se vinculan con las demandas emergentes para el trabajo social, con cierto grado de legitimación social y que aún no se han constituido como espacios de intervención profesional.

Entre los campos de actuación tradicionales podemos mencionar: **Salud, Salud Mental, Desarrollo Social, Seguridad Social, Educación, Niñez y Adolescencia, Justicia**. Dentro de los campos de actuación emergentes fundamentalmente ubicamos a los **Movimientos Sociales**.

Los **talleres** son los espacios de formación teórico-metodológica donde se realizará el tratamiento pedagógico de las prácticas de formación profesional.

Se pretende que los talleres contengan y al mismo tiempo trasciendan el espacio de socialización, realizando procesos de análisis, comprensión, y problematización de la realidad; junto a la elaboración de propuestas que permitan reorientar el proceso de intervención.

Se abordarán materiales bibliográficos tendientes a enriquecer la reflexión acerca de diversos aspectos vinculados a la categoría profesional.

Dicho tratamiento teórico será direccionado por las **áreas temáticas**, a fin de realizar las conexiones necesarias entre las categorías genéricas y la singularidad de los procesos de práctica. Es decir, generar aproximaciones sucesivas hacia la construcción de mediaciones conceptuales, donde las categorías analíticas son resignificadas a la luz de las prácticas y las prácticas son complejizadas con las categorías de análisis.

Se desplegarán diversas instancias: el espacio general del área temática, de los talleres, reuniones por equipo de práctica (supervisiones grupales e individuales) y reuniones con referentes institucionales.

La dimensión operativo-instrumental cobrará importancia en términos de problematización y ejercitación. Es en el taller de la práctica donde se desplegarán instrumentos metodológicos que al mismo tiempo se constituirán en instancias de evaluación del proceso total, tales como **encuesta social; registros familiares, informe social**, entre otros.

b) Experiencia en terreno: Se trata de un momento fundamental de la práctica, considerándolo desde la perspectiva del materialismo dialéctico como el punto de partida del concreto que nos posibilitará alcanzar el concreto-pensado, para poder así intervenir en la realidad.

c) Talleres generales: Se configuran como uno de los espacios que reúnen a la totalidad de los estudiantes y equipo de cátedra. En los mismos se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades:

-Presentación de Centros de Práctica:

Los mismos se desarrollarán al comienzo del año, en espacios organizados a partir de las temáticas principales que nuclea cada área. En este espacio se presentarán los proyectos de cada institución y/o organización; su trayectoria, el modo en que toma cuerpo el proyecto de Trabajo Social en el centro de prácticas y las mediaciones fundamentales de cada particularidad. A partir de estos encuentros el estudiante tendrá los elementos para elegir de manera fundamentada el centro de práctica donde realizará la experiencia de formación.

- Paneles de Temáticas Específicas:

Los mismos se organizarán en torno al Área temática que estructura los talleres y

tendrán por finalidad propiciar debates alrededor de los temas convocantes.

-Jornadas Generales de las Prácticas: En los mismos se expondrán las producciones de los Talleres de la práctica. Es un espacio que problematiza la intervención: los obstáculos, los avances, las reflexiones e interrogantes de cada experiencia. Se realizarán durante y al finalizar la experiencia, donde se producirá el encuentro de síntesis de todo el proceso.

d) Relación con las instituciones donde se desarrollan las Prácticas de Formación Profesional: La cátedra realiza cartas acuerdo con las instituciones y organizaciones, junto a la concreción de convenios y protocolos en aquellos lugares que haya condiciones político-institucionales.

e) Articulación de Prácticas entre cuarto y quinto nivel : La reformulación del plan de estudios de la carrera de Trabajo Social que culminara en el año 2014, posibilita generar en el presente ciclo lectivo, un conjunto de estrategias pedagógicas con la materia Trabajo Social IV, con la intencionalidad de avanzar en términos efectivos , en una propuesta de prácticas de formación profesional tendientes a superar núcleos problemáticos identificados como la fragmentación, discontinuidad y superficialidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En tal sentido, en el presente año llevaremos adelante dos modalidades, las cuales pretendemos abonen a un programa de prácticas orientado a desarrollar la formación en Trabajo Social en términos de integralidad, desde una perspectiva crítica y transformadora de los procesos educativos.

Una de las propuestas está destinada a la articulación de la **temática Salud**. Dos talleres, uno de cada nivel, se llevarán a cabo en el mismo horario, y estarán conformados por instituciones del campo de la salud. A lo largo del año, se desarrollarán encuentros de forma conjunta entre coordinadores docentes y estudiantes de los dos niveles, en los que se abordarán contenidos del programa específico elaborado para tal fin. Se propiciará el debate e intercambio de los procesos de intervención profesional de los estudiantes participantes de esta experiencia. El taller formará parte del *Área Salud de la cátedra Trabajo Social 5*.

La segunda propuesta está estructurada a partir de la integración de la totalidad del proceso formativo: podríamos hablar de un **Taller Total**, cuyo eje orientador es la **territorialidad**. La experiencia tiene contenidos inéditos: los centros de práctica estarán conformados por estudiantes de cuarto y quinto nivel; los estudiantes participarán de un mismo taller, con frecuencia semanal, coordinado por docentes, uno de cada año, y las prácticas se realizarán en diversas instituciones y organizaciones del barrio Altos de San Lorenzo. El taller formará parte del *Área Movimientos y Territorialidad de la cátedra Trabajo Social 5*.

PRACTICAS:

En las asignaturas específicas en las que se realicen prácticas, deberán explicitarse: Centros de Prácticas previstos; Cantidad de alumnos prevista para cada centro; Fechas previstas de iniciación y de finalización; Objetivos generales y específicos de cada una de las prácticas; Modalidad de trabajo y evaluación (implementación de talleres y espacios de supervisión). (Art. 23 D)

El proceso de las Prácticas de Formación Profesional está orientado a partir de Momentos Cualitativos que materializan los objetivos planteados:

- De inserción-conocimiento: de las condiciones institucionales, de las temáticas que estructura dicha institución, de la demanda que origina la intervención, del lugar del Trabajo Social en esa institución, de la relación con el contexto más general. Esta intencionalidad recorre todo el proceso, pero adquiere mayor énfasis en el primer momento de acceso del estudiante a la institución.
- De construcción de un proceso teórico-metodológico centrado en el análisis del/os problema/s que se construyen en términos de la intervención en esa particularidad.
- De reconstrucción teórica del proceso de la Práctica de Formación Profesional, dando cuenta de las mediaciones conceptuales correspondientes a dicho proceso y de formulación de propuestas de acción que contribuya a su transformación.
- De evaluación del proceso total: Momento cualitativo del proceso metodológico de la práctica, que permite la revisión y direccionamiento de la misma a partir de la realidad en la cual intervenimos y de la intencionalidad ético-política que guían las prácticas de formación profesional.

Para dar concreción a los proyectos de intervención en el marco de una formación académica, la cátedra ha estructurado tres Áreas que contienen los talleres de la práctica. Las mismas son: **Área Salud; Área Sociojurídica y Área Movimientos Sociales y Territorialidad.**

El **Área de Salud** se propone analizar la salud como campo de disputa de diversos proyectos de sociedad, las políticas en salud en el sistema público, a través de la inserción de los estudiantes en instituciones de salud en sus diferentes niveles de atención; las condiciones de trabajo de los trabajadores de salud en general y la particularidad de la intervención profesional del TS en el campo de la salud, fundamentalmente en su dimensión ético-política.

Los proyectos de intervención que desarrollarán los estudiantes insertos en equipos de salud, tienen por objetivo contribuir en la mejora de las condiciones de vida de la

población con la cual el trabajador social trabaja y como horizonte, contribuir, de manera colectiva a garantizar el pleno ejercicio del derecho a la salud.

Centros de práctica/ cantidad de estudiantes:

Hospital " Dr. Rossi" / 2

Centro de Salud Mental "Franco Basaglia" /2

Centro de Día "Pichón Rivière" / 2

CERPS Hosp." Dr. A Korn" / 2

Sala Penfield Hosp. " Dr A. Korn" / 3

CPA (Centros de Prevención de las Adicciones)/3

Taller articulado con 4to año

CPA (Centros de Prevención de las Adicciones)/ 6

IOMA/ 2

CUCAIBA/ 3- 4

Centro de Salud n° 24. Bº "El Peligro" /3

Hospital " San Juan de Dios" / 2

Area SocioJurídica

La denominación de **Área Socio-jurídica** no hace referencia exclusiva al campo de actuación en organismos judiciales, sino que abarca el conjunto de políticas implementadas por el Estado, en tanto medidas compensatorias y protectoras de carácter socioeducativo y sancionatorias.

Se pretende ofrecer una mirada crítica sobre los procesos de criminalización de la pobreza y judicialización de la vida cotidiana hacia las clases trabajadoras y subalternas que nos obliga a poner en tensión los conceptos de ciudadanía y clase, y problematizar el ideario de igualdad jurídico frente a las condiciones de absoluta desigualdad económica.

Los proyectos de prácticas están dirigidos a propiciar contribuciones en el proceso de viabilización del acceso a derechos de los niño/as, jóvenes y adultos en condiciones de pobreza, desprotección ó en conflicto con la ley.

Así mismo, se pretende incidir sobre los mecanismos institucionales promoviendo la

desburocratización de las relaciones con los sujetos y develando en ese mismo proceso las condiciones estructurales que lo constituyen.

Centros de práctica/ Cantidad de estudiantes:

Servicio Social Unidad Penal Nº 25/ 3

Proy. Extensión “Consultorios Jurídicos”/ de 2 a 3 estudiantes en cada sede.

Hogar de Transito/ 3

Patronato de Liberados (P.B.L)/ 4

Programa de Niñez y DDHH- FCJS/ 2

Foro de la Niñez – CTA / 4

COFAM- (Centro de Proyecto de Extensión- UNLP/ 4

Casa de Abrigo/ 3

CTAI. (Centro de Tratamiento Ambulatorio Integral)/ 3

Hospital " Dr Noel Sbarra"/ 2

El Área **Movimientos Sociales y Territorialidad** pretende generar un acercamiento teórico metodológico a estas dos categorías, propiciando el diálogo entre producciones teóricas existentes sobre dichas temáticas y las experiencias que se encuentran desarrollando diversos movimientos en la región y las instancias colectivas e interinstitucionales que se despliegan en territorios concretos. Referirnos a la territorialidad implica indagar relaciones sociales en términos de disputas de intereses en pugna que se desenvuelven en espacios concretos. Se trata, como afirma Lefebvre de la “producción del espacio en sí, y no de tal o cual objeto, o cual cosa en el espacio”. El espacio es definido como “la materialización de la existencia humana”, entendiendo que “las relaciones sociales se proyectan en el espacio, se inscriben a sí mismas en el espacio a medida que se producen, de otra manera quedarían en una pura abstracción”. (Lefebvre; 1976: 121)

En este sentido es fundamental la indagación sobre los proyectos políticos de las organizaciones, las instituciones y su articulación con los proyectos sociales. Por tanto, la reflexión sobre la relación entre estas experiencias político organizativas, el Estado, y el Trabajo Social tiene un lugar fundamental.

La intervención se centra principalmente en la concreción de proyectos de trabajo vinculados fundamentalmente a las problemáticas de salud, educación, tierra y vivienda y condiciones de trabajo. El Área se propone un doble objetivo que se expresa en estrategias de intervención que contribuyan a mejorar las condiciones materiales de

existencia de sus integrantes y a realizar aportes específicos en los procesos organizativos y colectivos de los movimientos sociales partícipes.

Centros de práctica/ cantidad de estudiantes:

Frente Organizaciones en Lucha (FOL)/ 4

Consultorios Barriales ARQCOM (Arquitectos en la Comunidad). Proyecto de Extensión. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. / 4

Trabajadores SUBTE. /4

Consultorio Jurídico destinado a productores fruti-hortícolas. FCJS- UNLP. / 2

Taller Integrado (Territorial):

Frente Organizaciones en Lucha (FOL)/ 4

Consultorio jurídico. FCJS- UNLP/ 2

Centro de salud Nº 41/ 4

PROFAVI/ 3

EVALUACION

Consignar condiciones para aprobar la materia, especificando si la hubiera, las condiciones de la promoción sin examen final. En todos los casos atendiendo a lo normado en el Régimen de Cursada de la Facultad (art. 13 a 17)

- Aprobación de dos parciales, los mismos tendrán dos instancias de recuperación según reglamentación académica. Los parciales y sus respectivos recuperatorios tendrán una modalidad áulica.
- Asistencia al 70 % de los prácticos.
- Asistencia del 80% de los Talleres de la Práctica, Talleres Generales y Presencia en terreno.
- Presencia en Terreno (centro de prácticas) de 4 hs. semanales.
- Aprobación de trabajos de producción escrita en los talleres y teórico-prácticos: que deberán dar cuenta de la lectura y estudio del material bibliográfico; de investigaciones específicas y de análisis reflexivo del proceso de práctica. (trabajos prácticos, crónicas, presentación de situaciones de la práctica).
- Informe de avance: cada grupo de las Prácticas Formación Profesional deberá presentar un informe por escrito en el año, que servirá de insumo para la elaboración del informe final.
- Informe final: Presentación de una producción escrita grupal por Centro de Práctica a la institución, a la Cátedra y a los protagonistas y/o actores involucrados en la intervención de la Prácticas de Formación Profesional realizadas. (ver Anexos)
- La asistencia a las clases expositivas *-teóricos-* no es obligatoria según la

reglamentación vigente, aunque la Cátedra entiende que la participación de los estudiantes en esta instancia es necesaria en tanto no se puede escindir la producción del conocimiento.

- En función de las instancias mencionadas se elaborará una nota conceptual (nota de parciales, nota de los trayectos específicos en los diversos espacios pedagógicos) que se volcará al finalizar la cursada en la libreta estudiantil.

Aprobación de Examen Final

Para acceder al examen final los estudiantes deberán presentar una Monografía que deberá dar cuenta de las producciones alcanzadas en este proceso de aprendizaje, en tanto síntesis cualitativa de la totalidad del proceso de formación.

Requisitos de la Monografía (Ver Anexo III, “*La monografía*”)

- La elección del tema que será a criterio del estudiante, deberá fundamentarse. Preferentemente tendrá relación con algún tema desarrollado en la Asignatura vinculado a la categoría profesional.
- Deberá ajustarse a los requisitos generales de la presentación formal de una Monografía (Letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado 1,5, hoja A4, márgenes 3 en cada extremo). No podrá superar las 20 carillas (contando carátula y bibliografía, los anexos no se contarán dentro de la limitación mencionada)
- Se presentará una copia digital y una copia en papel.
- La estructura deberá contener carátula (Titulo, datos del estudiante, de coordinadores de taller, Centro de Práctica, banda horaria del teórico practico y año en que curso la asignatura); Presentación o Introducción; Fundamentación de la elección del tema, desarrollo conceptual, conclusiones preliminares o reflexiones finales; citas bibliográficas, bibliografía, etc.
- La Cátedra asesorará a los estudiantes que así lo requieran en los horarios de consulta preestablecidos.
- Deberá ser presentada 7 días antes de la fecha de examen final (en horario de consulta ya asignado por la cátedra). Podrá ser desaprobada en el encuadre del examen final, solicitándose su corrección a partir de los señalamientos realizados.
- La presentación se hará en formato papel y electrónico, dirigido al correo electrónico de la Cátedra: catedratsv@gmail.com

Especificar días y horarios de cursadas; días y horarios de fecha de consulta y un e-mail de contacto para los estudiantes

Horarios

Teóricos-Prácticos:

Mañana 10 a 13. 30 hs. Aula 3
Tarde 16.00 a 19.30 hs. Aula 3

Talleres

Área Movimientos y territorialidad

1 taller de 20 a 22 hs. día jueves.

1 taller integrado de 20 a 22 hs., día jueves.

Área Sociojurídica

3 talleres de 14.30 a 16.30 hs., día jueves.

Área salud

1 taller articulado de 8 a 10 hs., día jueves.

1 taller de 8 a 10 hs., día jueves.

Horarios de Consulta: martes de 17 a 19 hs.

Reuniones de Cátedra: martes de 17 a 20 hs.

Correo institucional de la Cátedra: catedratsv@gmail.com

Anexos:

Anexo I: Carta Acuerdo

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

CARTA ACUERDO ENTRE LA CÁTEDRA DE TRABAJO SOCIAL V DE LA FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL DE LA U.N.L.P. Y EL CENTRO DE PRACTICA

.....

Por la presente se establece un acuerdo para la realización de Prácticas de Formación

Profesional de los estudiantes de quinto año de la carrera de Trabajo Social dependiente
de la

U.N.L.P.

El proyecto de prácticas lo realizará un grupo de estudiantes que cursan la materia anual,
teórica-metodológica Trabajo Social V.

Previo comienzo de la experiencia en terreno, el Centro de Prácticas y la Cátedra acordarán de manera escrita los objetivos y plan de trabajo para el ciclo lectivo.

Los estudiantes deberán abordar alguna de las problemáticas sociales que se presentan en la institución.

En tal sentido podrán proponer y/o incorporarse a proyectos que se encuentren en marcha en la institución u organización.

Deberán poner a disposición diversas herramientas teórico-metodológicas pertinentes al proceso de intervención. Podrán intervenir sobre los problemas presentados desde un abordaje desde la singularidad, familiar o en términos grupales-colectivos. Podrán realizar entrevistas, visitas domiciliarias, entrevistas institucionales, encuestas sociales, presentación de informes sociales, coordinación de grupos; actividades que serán de conocimiento y en acuerdo tanto por parte de los referentes del Centro de práctica como los coordinadores de la materia.

Según lo requiera el proceso, podrán acceder a conocer informes, legajos, expedientes, como cualquier otra fuente de información con que cuente la institución/organización, manteniendo el secreto profesional, resguardando la ética en el tratamiento de dicha información.

Las docentes coordinadoras por la materia:, supervisaran el trabajo de los estudiantes y realizarán reuniones de evaluación con los referentes de la institución cuando así lo requiera el proceso.

La práctica tiene un carácter de aprendizaje para los estudiantes, teniendo como propósito tanto el fortalecimiento de su formación profesional como la contribución a procesos de transformación de las condiciones de vida de los sujetos con cuales trabaja la institución/organización de referencia.

La práctica tendrá una duración de un ciclo lectivo, comprendiendo los meses de abril a noviembre del corriente año con un carácter de obligatoriedad para los estudiantes para quienes es condición de aprobación de cursada de la materia. Deberán concurrir al Centro de práctica y/o realizar actividades relacionadas con la experiencia en terreno, cuatro (4) horas semanales como mínimo.

Como cierre de la práctica, los estudiantes presentarán un informe Final como devolución del trabajo al Centro de Práctica y a la Cátedra.

Se realizan dos copias originales del mismo tenor.

.....

Responsable del Centro de Práctica Responsable de la Cátedra Trabajo Social V

La Plata,..... de 2017.

Anexo II

Informe de Avance/ Final

Objetivo:

- Realizar una recuperación analítica del proceso de Prácticas de Formación Profesional.

Material: Textos, Documentos institucionales, contenidos de clases teóricas, trabajos prácticos y actividades en taller/ área.

Consignas:

1. Describir y analizar las manifestaciones de la cuestión social en la particularidad del centro de práctica, a partir de los siguientes ejes de análisis: la INSTITUCIÓN , centro de formación profesional (historia -énfasis en los centros nuevos-, sujetos protagonistas de la práctica, proyectos y programas, problemas presentes, respuestas de la institución); a la TEMÁTICA (categorías específicas) y al TRABAJO SOCIAL (modo en que se manifiesta la condición de trabajo asalariado y la categoría profesional) .
2. Fundamentación y desarrollo de la propuesta de intervención. (Intencionalidad, objetivos propuestos, estrategias y modalidades de intervención)
3. De qué modo se problematiza la experiencia de práctica en términos éticos. Obstáculos y facilitadores. Ubicar de qué orden son los mismos.

Anexo III

TRABAJO FINAL

El presente documento se basa en un trabajo conjunto del Equipo Pedagógico de la Facultad y de la Cátedra Trabajo Social V sobre el perfil del estudiante del último año de la carrera, elaborado en el año 2010.

La propuesta constituye un aporte práctico a los estudiantes que transitan el último tramo de la carrera. Tiene por intención acercar algunas orientaciones metodológicas puntuales sobre lo que implica la tarea de investigar y escribir. En la misma el Equipo Pedagógico brinda los lineamientos generales para la realización de la Monografía y la Cátedra da el contenido específico necesario para la aprobación de la materia.

LA MONOGRAFÍA

¿Qué es una monografía?

Una monografía es un tipo de ensayo sobre un tema específico donde la información de investigaciones u opiniones autorizadas respaldan cada una de las afirmaciones. El autor de la monografía respalda cada uno de sus planteos con citas de unas 20 o más fuentes de información y termina haciendo un listado de las fuentes que usó (bibliografía). Todo lo aprendido en relación a escribir un ensayo (ortografía, gramática, estilo, selección de tema, seguir un bosquejo etc.) se aplica también a monografías. Lo único nuevo es que la monografía requiere citar otros trabajos ya publicados o por ser publicados.

¿Qué uso tienen las monografías?

Las monografías exponen temas a nivel académico. Es por esto, que los buenos textos en las ciencias, las tecnologías y otras áreas, usan este formato. Este tipo de ensayo también permite medir la habilidad para manejar información relevada en diversas fuentes. Por esto, las tesis generalmente requieren que su primer capítulo sea como una monografía. Por último, se debe destacar que este tipo de ensayo nos disciplina para el manejo de una gran cantidad de información.

COMPONENTES DE LA MONOGRAFÍA:

-El título debe estar enunciado haciendo referencia clara a los contenidos del trabajo.

- En la Introducción:

Se presenta el tema como problema de estudio y el tratamiento que se le dará.

Se ubica el tema en el campo de conocimiento, teniendo en cuenta a los destinatarios. Se presenta un resumen del enfoque, alcance y finalidad del trabajo.

La elección del tema será a criterio del estudiante, deberá fundamentarse la misma, y tendrá relación con alguno de los contenidos desarrollados en la Asignatura, con la carrera en su totalidad, o con la profesión.

- En el Desarrollo:

Se pueden identificar subtemas con subtítulos, de acuerdo a una numeración y sub-numeración. Debe desarrollarse la metodología utilizada.

Se presenta el análisis de los datos obtenidos, es la parte donde se postulan interpretaciones, retomando autores y conceptos.

- En la Conclusión:

Se sintetiza el desarrollo y se destaca el carácter el resultado al que se ha arribado. Se

recupera el o los ejes del inicio (Introducción) y se agrega lo nuevo como cierre. Pueden presentarse interrogantes abiertos o aspectos que resultan de interés para futuros abordajes.

RECOMENDACIONES ACERCA DE LA REDACCIÓN:

- utilizar frases cortas
- elegir palabras sencillas pero precisas y el lenguaje de la especialidad en todos los casos requeridos.
- utilizar correctamente los signos de puntuación.
- destacar por subrayado las expresiones en las cuales se quiera poner énfasis.
- mantener la fluidez del discurso conectando los párrafos mediante expresiones como “en efecto”, “luego”, “sin embargo”, etc.
- no confundir hechos con teorías ni con valoraciones · no citar más de lo necesario.

FORMATO

a) Carátula que contenga los siguientes datos :

Título:

Teórico Práctico Turno:

Taller:

Coordinadores:

Centro de Práctica:

Año de cursada:

Nombre y ap. del estudiante:

Mail:

Te:

Leg:

Lugar y fecha de entrega:

b) Índice o sumario : igual que en un libro

c) Introducción

d) Desarrollo. Comprende el texto completo del trabajo bajo los títulos y subtítulos

e) Conclusión

f) Apéndice de tablas: este título presenta los gráficos, textos, recortes periodísticos, fotografías, etc.

- no forman parte del desarrollo

- se encarpetan en orden consecutivo

g) Bibliografía: es la mención de libros, revistas, apuntes, etc. consultados

- se presenta como listado

- se ubica al final del trabajo

- se ordena alfabéticamente, por autor

h) Foliatura:

- se numeran sólo las páginas escritas, en arábigos

- no se numeran el índice ni las páginas que contienen la bibliografía

- el Apéndice se numera en romano

REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Deberá ajustarse a los requisitos generales de la presentación formal de una Monografía (Letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado 1,5, hoja A4, márgenes 3 en cada extremo).

No podrá superar las 20 carillas (contando carátula y bibliografía, los anexos no se contarán dentro de la limitación mencionada)

Se presentará una copia digital y una copia en papel.

La Cátedra asesorará a los estudiantes que así lo requieran en horarios de consulta preestablecidos.

El trabajo deberá ser presentado 7 días antes de la fecha de examen final.

En caso de desaprobación en el encuadre del examen final, se pautarán espacios de supervisión para trabajar los señalamientos realizados. Nota: De no cumplir estos requisitos el estudiante no estará en condiciones de rendir el examen final.